





## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre enero - marzo 2023
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Acta del 31/05/2023 – Págs. 1, 2 y 3 Acta del 01/06/2023 – Págs. 1, 2, 4 y 5 Acta del 13/06/2023 – Págs. 1 y 2 Acta del 21/06/2023 – Págs. 1, 2, 3, 4, 5 y 6
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	6 de julio de 2023 / Acta Número 26/2023 
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/07/070723-Acta-26-2023.pdf">https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/07/070723-Acta-26-2023.pdf</a>

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las 12 horas del día trece de junio de 2023, reunidos los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal, Dra. María del Pilar Anaya Ávila, Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticas designadas por la Junta Académica, y la Consejera Alumna Lizeth Monserrat Urrutia Cruz, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Asuntos varios de los alumnos
4. Asuntos varios de los académicos

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

## ACUERDOS:

1. Este cuerpo colegiado recibe solicitudes de **bajas extemporáneas** de Experiencias Educativas (E.E.) del periodo febrero – julio 2023 (202351), quienes, por motivos personales, económicos y/o de salud expuestos a este C.T., se le concede la baja extemporánea, en tanto la D.S.E. lo avale:

MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA	NRC	EXPERIENCIA EDUCATIVA
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO 1	CSCO-04-A-CR	66673	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL
		CSCO-04-E-CR	58209	ECON. DE LA INFORMAC Y GLOBALI

2. Este cuerpo colegiado recibe las solicitudes de **reingreso y/o semestre adicional** que, por motivos de salud, económicos y situaciones personales durante la pandemia, se vieron en la necesidad de pausar temporalmente sus estudios, por lo que se avalan los reingresos y/o semestre adicional al periodo 202401, siempre y cuando la Dirección de Servicios Escolares también otorgue el aval de los siguientes estudiantes:

MATRÍCULA	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
N3-ELIMINADO 230	N4-ELIMINADO 1	CSCO-04-E-CR	REINGRESO (202401)
		CSCO-04-E-CR	SEMESTRE ADICIONAL

3. Este cuerpo colegiado recibe solicitudes de bajas extemporáneas de Experiencias Educativas (E.E.) del periodo febrero – julio 2023 (202351), quienes, por motivos personales expuestos se determinó como no procedentes o justificables ante este C.T., por lo que **no se les concede la baja extemporánea y/o de periodo**:

MATRÍCULA	ESTUDIANTE	PROGRAMA	NRC/TB	EXPERIENCIA EDUCATIVA/ BAJA PERIODO	MOTIVO
N5-ELIMINADO	N6-ELIMINADO 1	CSCO-04-E-CR	47370	LECTURA Y REDACCION ATRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO	1RA INSCRIPCIÓN (no aplica) 50% avance



# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

N7-ELIMINADO	N8-ELIMINADO 1	CSCO-04-E-CR	BT	BAJA EXTEMPORÁNEA DE PERIODO	Solo ha aprobado 5 experiencias en toda la carrera. Bajo rendimiento.
--------------	----------------	--------------	----	------------------------------	---

4. Este cuerpo colegiado recibe solicitudes de bajas extemporáneas de periodo correspondientes a febrero – julio 2023 (202351), quienes, por motivos personales expuestos se determinó como no procedentes o justificables ante este C.T., por lo que no se les concede la baja extemporánea y/o de periodo:

MATRÍCULA	ESTUDIANTE	PROGRAMA	NRC	EXPERIENCIA EDUCATIVA	MOTIVO
N9-ELIMINADO	N10-ELIMINADO 1	CSCO-04-E-CR	47370	LECTURA Y REDACCION ATRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO	1RA INSCRIPCIÓN (no aplica) 50% avance

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

5. Se recibe documento de Inconformidad de Calificación del alumno **N11-ELIMINADO 1** de matrícula **N12-ELIMINADO 1** de nombre **N13-ELIMINADO 1** donde solicita la revisión de la calificación de la experiencia educativa Taller de Diseño Editorial con NRC 79332 que le impartió el académico Mtro. Heriberto Ignacio Ramírez Cruz, presentando el alumno las evidencias correspondientes, por lo que se asigna una comisión para la revisión del caso, nombrando a los académicos Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, Dra. Alma Saraí Roselló Luna y el Dr. Juan José Domínguez Panamá, quienes a partir de esta fecha tendrán 15 días para emitir un dictamen.

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las trece horas del mismo día de la fecha.

El Secretario que da fe

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez  
Secretario

Vo. Bo.

Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza  
Directora

Dra. María del Rocío Ojeda Callado  
Consejera Maestra

Dra. María del Pilar Anaya Avila  
Catedrática designada por Junta Académica

Dra. Adriana Canges Abarca  
Catedrática designada por Junta Académica

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación



Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal  
Catedrático designado por Junta Académica



---

Lizeth Monserrat Urrutia Cruz  
Consejera Alumna

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz  
Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."